

---

# De los contextos: la ubicación del territorio

**E**l departamento del Meta se encuentra ubicado en una importante zona del territorio nacional, ya que conecta a la capital del país con la denominada media Colombia (región de la Orinoquia). Limita por el norte con Cundinamarca, Casanare y Bogotá D.C.; por el sur, con Caquetá y Guaviare; por el oriente, con Vichada, y por el occidente, con Huila y Cundinamarca.

El departamento del Meta, fundado en 1846, cuenta con una extensión de 85.635 Km<sup>2</sup> y aproximadamente 1.072.412 habitantes. Su economía, de muy rápido crecimiento durante la última década, se orienta hacia la generación de biocombustibles, explotación de hidrocarburos, ganadería de extensión, producción agrícola (arroz, plátano, cítricos, piña, yuca, soya, palma de aceite), explotación de sal, entre otros:

En la Altillanura prevaleció una interacción poblacional que va más allá de los límites administrativos, pues está basada en cercanías territoriales y facilidades de acceso, y en la construcción



---

de vecindades asociadas a la movilidad cotidiana y a la comercialización. Por tanto, la ocupación territorial de estas zonas no depende tanto de la definición de límites administrativos sino de las conexiones establecidas, mayormente por la fuente hídrica. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, p. 42)

El Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 con proyección 2021 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2018) da cuenta de una organización políticoadministrativa conformada por 29 municipios organizados en tres subregiones: subregión del Piedemonte, integrada por los municipios de Restrepo, Cumaral, El Calvario, San Juanito, Acacías, Guamal, Castilla La Nueva, San Carlos de Guarda, Cabuyaro, Barranca de Upía, Puerto López y Mapiripán; subregión del Ariari-Guayabero, conformada por los municipios de El Castillo, El Dorado, Fuente de Oro, Granada, La Macarena, Uribe, Lejanías, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico, San Juan de Arama, San Luis de Cubarral, Mesetas y Vistahermosa, y por último la subregión Puerto Gaitán-San Martín-Villavicencio, ubicada en los márgenes del río Meta.

Su cercanía con la capital de Colombia, así como con la sabana orinoquense y la selva amazónica, históricamente lo han puesto en la lupa de distintos sectores de la sociedad colombiana con variados intereses económicos (legales e ilegales), políticos y bélicos que confluyen en manifestaciones sociales y políticas dentro del territorio.

Es pertinente nombrar, por ejemplo, el interés y posterior conflicto entre partidos políticos (conservadores y liberales) que, desde la década de los veinte en el siglo XX, disputan la ocupación y expansión de territorios desde intereses económicos e ideológicos:

[...] la violencia bipartidista no fue la única razón del desplazamiento hacia los Llanos Orientales. La implementación de nuevas tecnologías para la producción agroindustrial y las leyes que se promulgaron para emprender

---

una reforma agraria también influyeron en la colonización de la Altillanura. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, p. 49)

La aparición de las guerrillas liberales defensoras del capital y de la explotación económica para el servicio de unos pocos, así como de las guerrillas “comunistas” que decían luchar en contra del sometimiento de los partidos políticos tradicionales y la pobreza, con ideales se orientaban a la equidad y justicia de los más vulnerables, son otros de los factores que determinaron la conformación de los territorios en el departamento. A este respecto el Departamento Nacional de Planeación (DNP) señala que:

Las dinámicas históricas, económicas, sociales, culturales y políticas han conllevado a [sic] que confluyan en este territorio grupos poblacionales que compiten por el uso y ocupación de la tierra, así como por los recursos naturales, tales como los colonos, los llaneros, los campesinos, los grupos indígenas, entre otros, que conllevan a [sic] que en la zona exista hoy un tejido social fragmentado. (2014, p. 11)

El departamento recuerda –de los años 50 del siglo XX– a Eliseo Velásquez, Franco Isaza, Guadalupe Salcedo, Juan de Jesús Franco, los hermanos Loaiza y Manuel Marulanda Vélez (Tirofijo), quienes más adelante forman parte de la fundación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), guerrilla que se centra en la lucha que denominaron “Programa Agrario de los Guerrilleros” y en la ocupación de territorios en zonas periféricas del departamento y de poca presencia del Estado, como Mapiripán, Vistahermosa, Uribe, La Macarena, etc., que ya en la década de los sesenta del siglo pasado estaban presentes. La bonanza cocalera del país en la década de los ochenta y noventa del siglo XX es otro hecho relevante que transforma el territorio geográfico y humano y con ellos el narcotráfico que pone al territorio del departamento del Meta como el primer productor de coca en el país:

---

[...] la violencia política tuvo su época dorada en América Latina entre el éxito de la revolución castrista en 1959 y la citada paz de El Salvador en 1992. Durante este periodo, el comportamiento de los movimientos armados se guió en función de dos referentes básicos. Por un lado, una doctrina revolucionaria que se cimentaba básicamente sobre planteamientos de corte marxista-leninistas. Por otro, una estrategia violenta que mezclaba actividades guerrilleras y terroristas en distintas proporciones. (Ortiz, 2000, p. 1)

La presencia de la guerrilla en el territorio inicia en 1978 y consolida su expansión y crecimiento de su estructura militar en 1982:

[...] En este periodo emprendieron una colonización de carácter armado, en regiones donde no había presencia previa. En este contexto nace el Frente 16, que actuaría en una gran extensión del Vichada y en la parte oriental del Meta. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, p. 55)

En 1987, cuando se rompió la tregua acordada en 1984 con las FARC, ya estaba creado el Frente 39 con influencia en Puerto Gaitán y Mapiripán (Meta). La estrategia económica era controlar rentas como el abigeato y el cultivo de la coca. Esto último permitió una frágil alianza con grupos de narcotráfico que derivó posteriormente en un conflicto entre ambos. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, p. 56)

Para el 2012, la guerrilla de las FARC contaba con una estructura político-militar robusta, representada en:

El frente 7, al mando de Miguel Botache Santillana, alias ‘Gentil Duarte’, en Vistahermosa, Mesetas, Puerto Concordia, La Macarena y Puerto Rico. El frente 26, que estaría bastante diezmado, hace presencia en Lejanías, El Castillo, San Juan y La Uribe. El frente 27, que sería el encargado del cobro de extorsiones y boleteo y de la compra de base de coca se encuentra ubicado en Vistahermosa, La Macarena, Mesetas y San Juan. El frente 39, al

---

mando de alias, ‘Cadete’, asentado en Mapiripán y Puerto Gaitán, extendiéndose hasta el Vichada. El frente 40 en La Macarena, Mesetas y Uribe. El frente 44, al mando de Olmes Puentes, alias ‘Ricaurte Pérez’, en Puerto Rico y Puerto Concordia. El frente 53, que está ubicado en Lejanías y El Castillo. También harían presencia la Compañía Esteban Ramírez y la Columna Móvil Juan José Rondón. (Fundación Ideas para la Paz, 2013, p. 3)

Más tarde, a partir del fenómeno del narcotráfico, se da la llegada de grupos armados pagados para la protección particular de algunos sectores de la región (autodefensas). Entre sus principales auspiciadores se encontraba Víctor Carranza, quien operaba sus estrategias bélicas principalmente en Puerto López y Puerto Gaitán, y Gonzalo Rodríguez Gacha, en los territorios de San Martín y El Dorado:

Los narcotraficantes, que se habían disputado a muerte una tajada del negocio de las esmeraldas, después, ricos, invirtieron sus inmensas utilidades en los Llanos. Compraron allí fincas enormes y, al igual que los esmeralderos, pusieron sus ejércitos privados a cuidarlas. Así, el legendario empresario de las esmeraldas, Víctor Carranza, compró tierras en El Dorado y Cubarral en el Meta. El narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha, alias ‘El Mexicano’, integrante del Cartel de Medellín, compró tierras en Vistahermosa en el mismo departamento. (Verdadabierta.com, 2011)

El rentable negocio del narcotráfico desató guerras entre sectores de las autodefensas, guerrillas, narcotraficantes y otros grupos involucrados en la producción de droga y la ocupación de espacios para su producción. A partir del año 2005, sucedió una serie de desmovilizaciones de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y algunos disidentes de estos grupos conformaron otras bandas delincuenciales de corte paramilitar, dedicadas al sicariato y narcotráfico, como “Los Llaneros” o “Los Cuchillos”, provenientes del Casanare, y “Los Paisas” o “Los Macacos”, provenientes de bloques desmovilizados de Urabá, Antioquia y el Magdalena Medio:

---

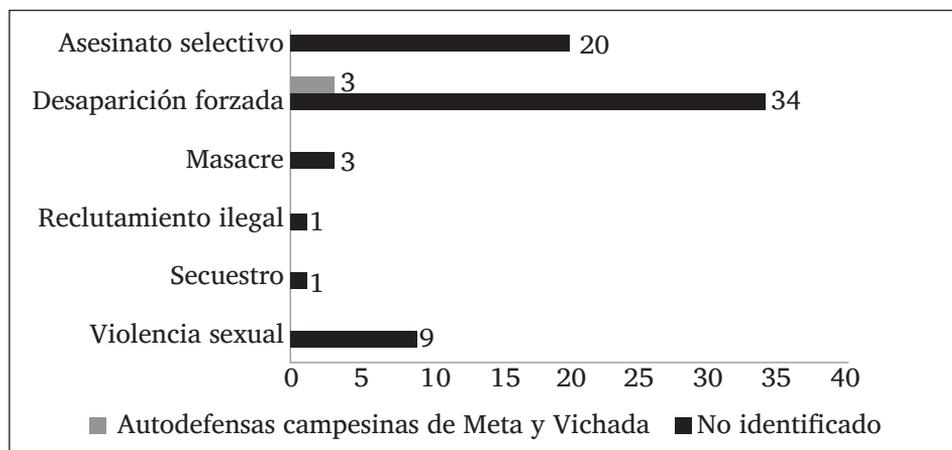
Para 1996 en la región de los Llanos Orientales existían varios grupos paramilitares que funcionaban de manera independiente y contaban con territorios más o menos definidos. Operaban las Autodefensas de San Martín, comandadas por Pirata; el grupo conocido como Buitragueños o Autodefensas Campesinas del Casanare, comandados en ese momento por Tripas; y los Carranceros o Autodefensas de Oriente como grupos definidos, pero con un alcance territorial limitado. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, p. 104)

Los conflictos generados por los enfrentamientos entre estos grupos, unos contra otros, y el Estado, como otro actor determinante, han dejado huella permeando en todas las instituciones sociales: familia, escuela, iglesia, medios de comunicación, Estado y sociedad en general, en la que la población civil, que conforma estas instituciones, quedó atrapada en el conflicto. El testimonio de estos hechos ha quedado consignado en los informes del Centro de Memoria Histórica, que dan cuenta del conflicto en la zona: [...] Los operativos de expansión hacia el sur de Puerto Gaitán presentaron un alto nivel de violencia contra la población civil, manifiesta en asesinatos, desapariciones y desplazamientos forzados (2018, p. 125).

Durante este periodo se hizo notoria la práctica de asesinatos y desapariciones dentro del grupo como mecanismo de adoctrinamiento, tanto de comandantes como de patrulleros, lo que contradice las aseveraciones que señalan a 101 como único comandante que ejercía esta práctica. Así mismo, aumentan las acciones de control y regulación contra la población civil de los lugares de presencia permanente, pues tras las incursiones se consolidó su autoridad armada... (2018, p. 138)

El Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro de Memoria Histórica (CNMH), en su informe de 2018, registra la participación de los paramilitares entre 1988 y 1994 en los hechos violentos reseñados en la gráfica 1.

**Gráfica 1.** Hechos violentos 1988-1994 atribuidos a los grupos paramilitares que operaban en la región.



**Fuente:** tomado de Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH. Sistematizado por CNMH-DAV.

La escuela como institución y la comunidad que la conforma, es decir, estudiantes, profesores, directivos, docentes, padres de familia, vecinos y la escuela misma (como espacio geográfico), han sido uno de los escenarios más golpeados por los embates de esta guerra. En medio de estas comunidades educativas estarían, como lo señala el informe de la Comisión de Derechos Humanos y el Centro de Memoria Histórica 2018, las comunidades campesinas de las áreas rurales, las “victimizaciones a personas que se desempeñaban como raspachines”, las comunidades indígenas, “entre ellas los pueblos sikvani y piapoco”, a quienes muchas veces se les obligó a servir a estos actores como guías o interpretes dentro de los territorios y fueron víctimas del reclutamiento de sus jóvenes en las filas de unos y otros. Esto sin olvidar a las mujeres campesinas e indígenas contra las que

---

se ejercieron diferentes formas de violencia sexual, inducción a la prostitución, entre otras maneras de domesticación/dominación. También están los hombres y las mujeres pertenecientes a comunidades LGBT a quienes se persiguió y victimizó. En conclusión, el mismo informe señala:

La violencia que las Autodefensas Campesinas del Meta y Vichada (ACMV) ejercieron en contra de la población civil de la Altillanura tuvo como características el ocultamiento y altos niveles de impunidad. La población cuenta que esto se debió también a la escasa presencia institucional, a la relación de apoyo de integrantes de ella con el paramilitarismo desde ámbitos gubernamentales y estatales locales, así como de líderes políticos e integrantes de corporaciones públicas y entes territoriales de la región. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, p. 537)

Ello en parte, ya que se ha demostrado que el conflicto armado en Colombia acrecienta su poder en la ruralidad debido a la falta de presencia de la fuerza pública masiva en este tipo de territorios (fuerzas militares). Así mismo, es común encontrar en la arquitectura de los pueblos que las instituciones del Estado están ubicadas relativamente cerca. Por lo tanto, la iglesia, la estación de policía, la escuela, el hospital y la alcaldía normalmente se ubican con bastante proximidad. Distintas investigaciones concluyen que la escuela ha sido testigo y víctima directa del conflicto armado en Colombia de múltiples maneras, a pesar de que existan leyes de carácter internacional que la protejan (Romero Medina, 2011).

Por ejemplo, el informe realizado en el 2004 concluyó que para el año 2002 más de 100 escuelas fueron atacadas por los grupos armados al margen de la ley (Watchlist, 2012), además de que se puso en evidencia que las escuelas se convirtieron en blanco de distintos actores armados mediante ataques, minados, saqueos, cierres, reclutamiento de infantes, violaciones a niñas, uso del espacio escolar como cuarteles y para realizar publicidad de sus mensajes a la población en general, como territorio donde se practicaba la violencia psicológica y

---

física contra distintos sectores (comunidad en general y educativa), incluyendo la muerte. (Naciones Unidas, 2003, 2005, 2006, 2007, 2009a, 2009b, 2010, 2011; Unesco, 2007a, 2007b; COALICO, 2010; Amnistía Internacional, 1998, 2008; Fundación Dos Mundo, 2009) (nota: incluir en las referencias).

El departamento del Meta ha sido víctima de grandes conflictos de distinta índole, que le han ocasionado a la región y a sus pobladores tragedias, como masacres, homicidios, violación a los derechos humanos, enfrentamientos bélicos en medio de la población civil, naturalización de la guerra, desplazamientos forzados, pobreza, violaciones, secuestros, daños psicológicos y físicos a sus pobladores:

[...] las principales violaciones a los derechos humanos se reportaron en las zonas del Ariari, Mapiripán y en el Oriente. Según datos de la Policía Nacional, los homicidios se concentraron en la región Oriental y en el Ariari: en la primera se trata principalmente de homicidios selectivos. (Fundación Ideas para la Paz, 2013, p. 10)

